



Las otras actoras políticas de la Provincia de Neuquén: las Mapuce

Suyai Malen García Gualda (Cehepyc-CONICET)

¿De dónde venimos?

A finales del siglo XVIII el pueblo Mapuce dominaba un amplio territorio que se extendía desde el sur de Mendoza hasta el norte de Chubut y desde la Cordillera de Los Andes hasta el sudeste de las provincias de La Pampa, Río Negro y Buenos Aires. En la actualidad se desconoce, con exactitud, la cantidad de kilómetros que ocupan los lofche (comunidades) mapuce en la norpatagonia. Si bien no existen relevamientos actualizados sobre el total de la población mapuce en Argentina, las últimas estimaciones se acercan a 300.000. Se calcula que la mayor concentración demográfica se encuentra en la provincia de Neuquén, pues el total de la población mapuce (rural y urbana) en el año 2001 era de aproximadamente 70.000 personas, distribuidas en 57 lofche. Según datos extraídos del Censo Nacional del año 2001, el 9.8% de la población neuquina se identificó como parte del pueblo Mapuce (INDEC, 2001).

Esta importante presencia indígena en la provincia de Neuquén se ha traducido en una vasta producción académica sobre el tema, sin embargo las mujeres mapuce han sido invisibilizadas de manera sistemática y prolongada en el tiempo, incluso por las ciencias sociales y humanas. En numerosas ocasiones, los estudios de género han hecho agua frente a la realidad de estas otras subalternas, como consecuencia de no haber explicitado en sus análisis la vinculación existente entre las dimensiones de género, etnia, clase, etc.

“El feminismo hegemónico occidental peca del universalismo etnocéntrico y de una conciencia inadecuada sobre el conocimiento del tercer mundo, dado un marco académico dominado por occidente” (Mohanty, 2008).

A nuestro entender la situación de explotación y subordinación a la que han estado –y continúan estando– sometidas estas mujeres encarna lo que en la academia conocemos como la triple opresión de las mujeres indígenas: por razón de género, de etnia y de clase. No se trata de formas de opresión y desigualdad que corren en paralelo sino que se interceptan en la conformación de sujetos individuales y colectivos (Sciortino, 2009). Estas discriminaciones, en tanto elementos estructurantes de la identidad, se experimentan en múltiples formas y en todo momento de la vida, como así también sirven de elemento que gatilla la acción política de estas mujeres

(Ketterer, 2011). Es en el espacio de disputa donde las mujeres comienzan a ocupar la arena de lo público como sujetas de derecho en tanto mujeres indígenas. En otras palabras, a partir de asumirse políticamente como mujeres e indígenas (y pobres) comienza a tejerse una nueva realidad para estas actrices, desplazándose los límites entre lo público y lo privado.

Por esta razón, nuestro énfasis está puesto en entender cómo desde la lucha contra la triple opresión, las mujeres mapuche se han constituido en nuevas y decisivas actrices políticas del conflicto territorial que tiene lugar en la provincia de Neuquén, a partir de 1990.

Este acercamiento a la cuestión indígena desde la ciencia política y los estudios de género intenta ser un aporte al proceso de reconfiguración del conocimiento y decolonización de la ciencia, pues se trata de leer en clave latinoamericana la situación actual de las otras actrices políticas de la región.

Nuevas Luchas, Viejas Resistencias

Actualmente en América Latina habitan entre 33 y 40 millones de indígenas, agrupados en 400 grupos étnicos (Hopenhayn y Bello, 2001), lo cual significa que aproximadamente el 10% de la población latinoamericana tiene orígenes indígenas. Argentina no es la excepción pues en todas las provincias es posible visualizar la existencia de pueblos originarios, la población estimativa de indígenas es de un millón y medio, sin contar a los y las descendientes mestizos (SERPAJ, 2008:1).

Las culturas y cosmovisiones de estos pueblos originarios son claramente heterogéneas, aunque, existen ciertos patrones comunes que se mantienen y comparten a lo largo del tiempo y el territorio. En las raíces del discurso de los pueblos andinos se encuentra la noción de complementariedad de los roles masculinos y femeninos, acorde a su visión colectiva del trabajo. Según esta línea de pensamiento, el colonialismo y el capitalismo fueron los responsables de introducir la desigualdad de género en la región (Deere y León, 2000:24). Claramente estamos frente a una afirmación bastante difícil de corroborar en la actualidad, asimismo sirve como umbral de nuevos y posteriores debates en torno a la igualdad de género y los derechos territoriales. Lo que no podemos ignorar es que fue el sedentarismo y el desarrollo de la agricultura los que contribuyeron a la individualidad de la posesión de la tierra y gestaron la necesidad de constituir un nuevo orden social. Así, el surgimiento del patriarcado permitió la herencia de la tierra y desplazó a la figura femenina como eje articulador de la vida comunal (Cousinet, 2010).

La Conquista de América, a la par de la primera división internacional del trabajo, implicó no sólo la imposición de la cultura occidental (patriarcal) y cristiana, sino que también se tradujo en una división racial de la vida económica y socio-política de la época. A partir de allí se conformaron nuevas identidades homogeneizadoras (como la de indio) que negaron e invisibilizaron la diversidad étnica y cultural existente (Quijano, 2000). De esta manera se fundaron, en América Latina, Estados uni-nacionales (Estado/Nación) y uni-culturales, basados en una trans-episteme eurocéntrica que aún sirve como garante y reproductora del colonialismo cultural (Argumedo, 1993).

“las sociedades modernas, hijas del capitalismo emergente, las revoluciones burguesas y la ilustración, consagraban un espacio de circulación universal a partir de la instauración de un criterio formal de igualdad, a la vez que re- introducían la exclusión sobre una serie de parámetros ligados a la naturaleza. Ella explicaba la expulsión de las mujeres, los negros y los indios, los locos y los niños respecto de los cuales sí regían (...) relaciones de jerarquía” (Ciriza, 2001:1-2).

A pesar de los siglos transcurridos, en términos geopolíticos y estratégicos, América Latina se convirtió, una vez más, en receptora de la neocolonización al ritmo de la expansión mundial del capitalismo maduro. Asimismo, esta nueva etapa globalizada ha generado una ampliación de los horizontes de transformación de los movimientos sociales y en consecuencia, nuevas formas de resistencia (Virginia Vargas, 2002: 3). Así, en la década de 1990 emergieron los movimientos indígenas como actores políticos protagónicos en defensa de su cultura e identidad, cuyas principales demandas se centran en el derecho a la autonomía y a la autodeterminación de sus pueblos.

Las políticas -neoliberales- de ajuste tuvieron su correspondiente repercusión en el orden de género, esto significa que influyeron de manera diferenciada en varones y mujeres. El surgimiento de las conocidas Jefaturas Femeninas del Hogar, a la par de la incorporación de las mujeres al mercado laboral y al crecimiento abrupto del desempleo masculino aumentó notoriamente la cantidad de hogares encabezados por mujeres en situación de pobreza. Las estadísticas nacionales expresan que durante el año 2007 el 21.5% de la población femenina argentina (urbana) vivía en hogares pobres.

En el caso que nos convoca la carencia de políticas públicas, las prácticas clientelares llevadas a cabo por el Movimiento Popular Neuquino y la corrupción han conducido a que aproximadamente el 60% de la población mapuce se encuentre en situación de pobreza (ODHPI, 2008: 12). Sin duda esta situación afecta de sobremanera a las mujeres, ya que sus posibilidades de acceso al empleo se ven obstaculizadas debido al alto índice de analfabetismo, la discriminación y la violencia laboral contra las mujeres. Según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), durante el período 2004-2005, sobre un total de 30.445 mujeres mayores de 10 años, el 8% eran analfabetas. Por estas razones, la mayoría de las mujeres provenientes de pueblos originarios se emplean en trabajos generalmente precarios (o en negro), y/o en el peor de los casos en trabajo esclavo.

Las pésimas condiciones materiales de existencia empujaron a estas mujeres hacia la arena de lo público, a partir de la resistencia y lucha contra el modelo hegemónico dominante. Estas actoras han dejado a un lado la esfera de lo privado/ doméstico para comenzar a moverse en la de lo público/ político. El crecimiento de la participación de estas mujeres tiene su correlación con la lucha por el derecho a la tierra que lleva a cabo el pueblo/ nación al cual pertenecen (Mapuce). Es por ello, que como ya dijimos, es a partir de asumirse políticamente como mujeres mapuce

que comienza su nuevo rol dentro del conflicto socio- territorial en la provincia de Neuquén.

A modo de reflexión -e interrogante- resulta interesante pensar en la propuesta de Deere y León (2010), quienes sostienen que la participación femenina dentro de los movimientos indígenas se da como parte, clave y fundamental, de la lucha en defensa del territorio y la cultura (ancestral). Esto nos obligaría a pensar a la participación política de las mapuce únicamente como parte de una lucha común, es decir colectiva. A partir de allí debemos dilucidar cómo estas actoras dan lugar (o no) a un proceso de empoderamiento hacia el interior de sus propias comunidades, incorporando la dimensión de género a sus luchas, ya que al parecer hasta ahora el foco ha estado solamente sobre las dimensiones de clase y etnia.

Como el patriarcado es una importación europea y los hombres y las mujeres se complementan en la división del trabajo, no existe necesidad alguna de demandas relacionadas específicamente relacionadas con el género (...). La clase y la solidaridad étnica deben tener prioridad, porque lo que se necesita en el contexto actual es acceso colectivo a la tierra y autonomía para las comunidades (...), de tal manera que puedan recuperar eventualmente sus costumbres del pasado, un pasado en el cual la complementariedad en la división del trabajo por género era sinónimo de la igualdad entre los sexos (Deere y León, 2010: 24).

A pesar de estos debates inconclusos no podemos negar que poco a poco estas mujeres han conquistado espacios de poder hacia el interior de la institucionalidad mapuce y, en muchos casos, se han convertido en referentes de la lucha de un pueblo. A nuestro criterio su accionar contribuye al enriquecimiento del escenario político y a la ampliación del espectro de los movimientos feministas regionales. No solo son portadoras de otros saberes y cosmovisiones, sino que encarnan otra forma de entender las relaciones intergenéricas e incluso las relaciones humano- naturaleza, lo cual se plasma en nociones como "buen vivir", "Sumak Kawsay", "planes de vida", etc.

Por todo lo que antecede, es posible sostener que en los últimos años la disputa por el reconocimiento de la diferencia y la existencia de sujetos plurales ha adquirido beligerancia política y visibilidad epistemológica. Beligerancia política por confrontar las múltiples estructuras de dominación y visibilidad epistemológica porque evidencian dimensiones de la realidad que durante siglos han sido invisibilizadas por la cultura dominante (Vargas, 2011:4).

¿Hacia dónde nos dirigimos?

La década de 1990 ha marcado a fuego la realidad de estas tierras y a sus actores/as, incluyendo a las mujeres del pueblo/nación Mapuce. La globalización neoliberal condujo a la incorporación -forzada- de las mujeres al mercado laboral (producción), sin por ello librarlas de sus tareas relacionadas al ámbito de lo

doméstico (reproducción). Paralelamente, comenzó a profundizarse el proceso de feminización de la pobreza que no hace más que reproducir la subordinación social de las mujeres en el modelo patriarcal/ capitalista.

Este escenario nacional e internacional fue abonado por el surgimiento de movimientos sociales (también llamados “nuevos movimientos sociales”) contrahegemónicos, dentro de los cuales es posible ubicar a los movimientos indígenas e incluso a algunos feminismos. Ambos movimientos cuestionan, de manera directa o indirecta, la noción de derechos humanos universales haciendo foco sobre sus sesgos excluyentes y abriendo el debate en torno a la necesidad de pensarlos desde una mirada multicultural (De Sousa Santos, 2002).

Esta fisura en el pensamiento tradicional/ occidental/ colonial respecto a la situación de las mujeres y su realidad socio- histórica y política nos obliga a repensar cuál es el accionar de estas actoras y cuáles son sus demandas concretas frente a la sociedad civil y a sus propias comunidades. Claramente esto nos deposita en la puerta de la discusión sobre la plurinacionalidad del Estado, la pluriculturalidad (multiculturalidad) y la posibilidad de (re) construir al Estado y de (re) pensar la democracia (representativa y liberal).

Las mujeres mapuce juegan un importante papel, en cuanto reproductoras del saber y la cultura ancestral, dentro de la lucha por el reconocimiento y el territorio que lleva adelante su pueblo. Es por ello que nuestra investigación se propone no sólo aportar al análisis de la participación política de estas mujeres, sino también ahondar en la vinculación existente entre el proceso de empoderamiento, los Planes de vida Mapuce (Buen Vivir) y la posibilidad de (re) construir al Estado. Entendemos que nos vemos en la obligación de re- pensar nociones enquistadas como la de desarrollo, nación, cultura y multiculturalismo, democracia y ciudadanía, entre otras.

Como afirma De Sousa Santos (2003), “no es posible cambiar todo ahora, porque para ello no basta tomar el poder; es necesario transformar este Estado moderno, cuya crisis final fue producida por el neoliberalismo. Se trata pues, de crear o refundar otro Estado sin olvidar la historia, claro, porque nunca comenzamos desde cero”.

Para alcanzar los objetivos propuestos en nuestra investigación de referencia (Tesis doctoral) nos proponemos adentrarnos en la realidad de estas mujeres a través de la aplicación del método etnográfico (observación participante y entrevistas en profundidad). La ejecución de dicho proyecto requiere de un importante y significativo trabajo de campo en cinco comunidades de Neuquén: Paichil Antriao, Mellao Morales, Kurrumij, Paynemil y Filipin. Hemos escogido una comunidad por cada concejo zonal de la provincia, de acuerdo a la organización territorial que lleva adelante la Confederación Mapuce de Neuquén.

Entendemos que la interacción directa con las protagonistas en cuestión nos permitirá comprender con mayor exactitud la complejidad de su accionar cotidiano (y político). De esta forma contribuimos a visibilizar y re- jerarquizar a estas actoras hasta ahora subalternas. Buscamos, sin duda, construir un trabajo científico con base en el reconocimiento de otros saberes y formas de comprender al mundo, así creemos aportar a la construcción de una sociedad más democrática, justa y equitativa, donde sea posible pensar la unidad en la diversidad.

Referencias Bibliográficas

- Argumedo, Alcira (2006). *Los silencios y las voces en América Latina*. Buenos Aires: Del Pensamiento Nacional.
- Ciriza, Alejandra (2001). "Democracia y Ciudadanía de Mujeres: Encrucijadas teóricas y políticas". En Borón, Atilio: *Teoría y Filosofía Política, la tradición clásica y las nuevas fronteras*. Argentina: CLACSO.
- Cousinet, Graciela (2010). *La Patria también es Mujer*. Buenos Aires: Las Juanas Editoras.
- Deere y León (2000): "Derechos individuales y colectivos de la tierra: mujeres e indígenas bajo el neoliberalismo". *Análisis Político* N° 39. Colombia: IEPRI.
- De Sousa Santos, Boaventura (2002). "Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos". En *El Otro Derecho*, 28. Colombia: ILSA.
- De Sousa Santos, Boaventura (2003). *Globalización y Democracia*. Foro Social Mundial.
- García Gualda, Suyai M. (2010). "Movimientos Indígenas: Resistencia y Lucha Contra- Hegemónica por Territorio y Autonomía en América Latina. ¿Otra Democracia es Posible? Análisis de la experiencia Zapatista y Mapuce". Tesina de Licenciatura. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina.
- García Gualda, Suyai M. (2012). "Mujeres de la Tierra: las otras actoras políticas de la provincia de Neuquén. Las Mapuce". XI Seminario Argentino Chileno y V Seminario Cono Sur de Ciencias Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina.
- Hopenhayn y Bello (2001). *Discriminación étnico racial y xenofobia en América Latina y El Caribe*. Chile: CEPAL.
- INDEC (2001). Censo Nacional de Hogares, Vivienda y Población. Argentina. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar>
- Ketterer, Lucy (2011). "Mujeres indígenas latinoamericanas y política: prácticas 'diferentes para'". Punto Género, 1. Chile.
- Mohanty, Chandra (2008). "Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial". En Suárez Navaz y Hernández (ed.): *Decolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Ed. Cátedra. España.
- Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas- CMN, (2008). *Informe de situación de los Derechos Humanos del Pueblo Mapuce en la Provincia de Neuquén*.
- Quijano, Aníbal (1999). "La colonialidad del poder. Cultura y conocimiento en América Latina." En Santiago Castro-Gómez, Guariola-Rivera & Millán de Benavides *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica post colonial*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.